

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

38894 *Anuncio de la Notaría de Don José María Cano Calvo de subasta extrajudicial de finca.*

José María Cano Calvo, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León, con residencia en Valladolid, calle Duque de la Victoria número 15, 1.º planta,

Hago saber:

I. Que en la Notaría a mi cargo se sigue procedimiento de realización extrajudicial de hipoteca, a instancia de Banco Santander, S.A. sobre la siguiente finca:

Urbana. Casa en el término de Olmos de Esgueva (Valladolid), en la calle del Castillo número cinco, que consta de planta baja, alta y desván con un pequeño corral. Mide una superficie aproximada de ciento seis metros cuadrados.

Linderos: derecha entrando, de José Vaca Gala y Ramiro Carrión; fondo, herederos de Gregorio Martín y Fernando Ovejero.

Título: Adquirida por compra mediante escritura autorizada por el Notario de Valladolid, Don Eduardo Jiménez García, de fecha dieciséis de octubre de dos mil tres, número 2.469 de protocolo.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Valoria La Buena al tomo 1533, libro 41, folio 169, finca número 3666.

Referencia catastral: 3566703UM7136N0001LY.

II. Que los ejecutados obtuvieron financiación cualificada prevista en el Decreto 52/2002, de 27 de Marzo, por el que se regulan las ayudas a la Vivienda Rural Protegida, expediente número VR-47/30/2004 modificando el préstamo original en dos tramos y entendiéndose que la finca gravada era la vivienda habitual de los ejecutados.

III. Que por medio del presente y conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1/2013 de 14 de Mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de la deuda y alquiler social por el que se modifica la Ley Hipotecaria, se anuncia la realización de subasta pública única de la referida finca con arreglo a las siguientes condiciones:

Subasta única:

Lugar: El acto de la subasta tendrá lugar en mi estudio sito en la calle Duque de la Victoria n.º 15, 1.º 47001 de la ciudad de Valladolid.

Día y hora: El próximo día 20 de Noviembre de 2013, a las diez horas.

Tipo de subasta: Ciento treinta y siete mil ciento veinticuatro euros (137.124,00 €). Admitiéndose posturas al alza en el mismo acto.

Se hace constar expresamente:

I. Que se encuentran a disposición de quien pueda interesar en mi estudio los

documentos referidos en los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario para su consulta.

II. Que todo licitador que tome parte en la subasta acepta como bastante la titulación puesta de manifiesto en mi estudio, así como que las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se realiza continuarán subsistentes.

III. Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar en mi notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo de salida, excepto el ejecutante, que podrá concurrir como postor sin necesidad de consignar cantidad alguna.

IV. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

V. Conforme Ley 1/2013 de 14 de Mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de la deuda y alquiler social por el que se modifica la Ley Hipotecaria, al tratarse de vivienda habitual del ejecutado, la adjudicación del bien cumplirá con los requisitos de los artículos 670 y 671 de la Ley de Enjuiciamiento Civil en su redacción dada por la Ley 1/2013 de 14 de Mayo.

VI. Debido a la imposibilidad de realizar la Subasta única de forma electrónica al no estar operativo a día de hoy el portal de subastas que a tal efecto dispondrá la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, la Subasta se realizará de forma presencial en el lugar indicado en el presente anuncio.

El presente anuncio se extiende para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Valladolid, 23 de septiembre de 2013.- El Notario.

ID: A130057203-1